

EL CRISTIANISMO Y LA REVOLUCION³⁶

En el ambiente nacional se impone cada día con mayor fuerza, la persuasión de que, para el definitivo aseguramiento de la concordia espiritual, para de una buena vez conseguir que todas las aspiraciones y todas las energías se unan en un sólo haz de orientaciones, de finalidades y de esfuerzos, hace falta comprobar de modo claro y preciso, la conformidad esencial, el acuerdo de fondo, entre LOS PRINCIPIOS SOCIALES DEL CRISTIANISMO, de la religión de Cristo, profesada y sostenida por la gran mayoría del pueblo de México, y LOS POSTULADOS REVOLUCIONARIOS, escudo y baluarte de las clases oprimidas.

Por lo que respecta a la inmensa mayoría de los agraristas, puedo afirmar que para ellos es evidente de toda evidencia esa conformidad, en cuanto a los fines a propósitos de índole social, en cuanto a los objetivos fundamentales de ambas doctrinas, por lo que se refiere a las relaciones entre ricos y pobres. Hacemos a un lado, por supuesto, las diferencias o modalidades especiales en lo que ve a los métodos o procedimientos de ejecución.

Es absolutamente claro en efecto, que no pueden ser los mismos procedimientos que, para hacer triunfar sus principios, tiene que emplear una revolución cualquiera, la que por definición y por esencia, habrá de apelar a medios agresivos y violentos, y a la cual por razón de las circunstancias completamente anormales en que obra, no se le puede lógicamente exigir sujeción estricta a ninguno de los cánones de un amoral austera; no pueden ser los mismos esos procedimientos y los de persuasión, suavidad evangélica y apelación a la conciencia y al sentimiento, que son los peculiares de una doctrina que, como la cristiana, huye o debe huir de la violencia, y ante todo debe basarse en la sumisión espontánea, consciente y plena, de la voluntad y del espíritu, a los dictados de la justicia y de la caridad, entendidas en su acepción más amplia.

³⁶ *El Universal*, 12 de mayo de 1930.

A los que, para disculparse de su inercia o de su desdén hacia los humildes, aducen que en el Evangelio no se consigna doctrina alguna que tenga relación con las cuestiones sociales, sino que todo él se refiere de modo exclusivo a los asuntos y a las cosas del espíritu, a los que así pretenden despojar al Evangelio de toda trascendencia social, podemos victoriosamente contestarles con dos textos que, al complementarse uno con otro, dejan ver con meridiana claridad la estrecha conexión entre el Evangelio y el conflicto eternamente planeado, entre los que nada poseen y los que todo lo disfrutaban en abundancia.

“Si quieres ser perfecto —decía el Predicador de Galilea—, vende cuanto tienes y dalo a los pobres”.

Y a los que no quieren o no pueden ser perfectos, porque se lo veda su condición humana, frágil y propensa a limitaciones, les ordena en forma imperativa y sin réplica: “granjeados amigos con las riquezas de iniquidad”.

En estas palabras se encierra la más expresiva y compendiosa síntesis de los deberes de los ricos, y en ellas queda contenido, quiérase o no, un amplio programa de reforma colectiva.

“Granjeados amigos con las riquezas de iniquidad”. Esto es, poned todo los medios, emplead todas vuestras energías en haceros perdonar el origen espurio de esas riquezas que poseéis, manchadas de iniquidad.

Para ello, cuidad con el mayor escrupulo, de la vida, de la salud y del honor de las hombres que con el esfuerzo de sus brazos eran los placeres de que disfrutáis; pagadles buenos y suficientes salarios que con amplitud les permitan cubrir sus necesidades; atendedlos con esmero en sus crisis, en sus desfallecimientos y en su enfermedades; procurad su perfeccionamiento intelectual y moral; no escatiméis, en una palabra, medio alguno para convertirlos, de enemigos posibles, en amigos verdaderos.

O dicho de otro modo: la posesión de las riquezas no confiere un derecho absoluto de libre disposición de aquéllas: impone sí al que las usufructúa, todas las responsabilidades anexas a una función social, que trae aparejadas las más serias y minuciosas obligaciones.

Los ricos son los administradores de los bienes de los pobres, declaran con frase enérgica los Doctores de la Iglesia. “La vida de los problemas es el pan que necesitan: el que lo defrauda, es hombre sanguinario. Quien quita el pan ganado con el sudor (del rostro), es como el que mata a su prójimo. Quien derrama sangre y quien defrauda al jornalero, hermanos son”. (Libro del Eclesiástico. Cap. 34. V, 25 a 27).

Dados estos textos bíblicos y otros muchos más, igualmente explícitos, no es de extrañar que los verdaderos creyentes, los que se niegan a vender

su conciencia a los poderosos, estallen en frases de vehemente reprobación contra los privilegiados de la fortuna que no respetan en sus trabajadores los derechos y la dignidad de seres humanos.

Llama la atención entre aquéllos, por su noble franqueza, el actual Obispo de San Luis Potosí, don Miguel de la Mora, quien en conferencia dictada en Guadalajara, el 16 de enero de 1921, denunció con frase candente, el pleno concurso de prelados y altos dignatarios de la Iglesia, los atropellos y extorsiones cometidos por los latifundios de las regiones que a él tocó visitar.

Sin buscar la menor atenuación a sus palabras, nos habla el Obispo, de

“la horrible esclavitud que reina en algunas haciendas: se paga a los peones un real y cuatro litros de maíz (o solamente tres litros), y como esto no basta evidentemente, no digo para alimentarse, vestirse y asearse, pero ni siquiera para mal comer... muchos labriegos tienen que pedir prestado a la hacienda, y ésta les forma una cuenta larga e interminable que aumenta sin cesar... Y siguen los hijos con la deuda de sus padres, encorvados siempre bajo el yugo de la misma esclavitud...”

Más preciso es todavía, cuando declara que pagar a los peones “el salario que reclama la justicia”, es una obligación de la mayor importancia, “no sólo para cerrar las puertas a las revoluciones que siempre van a reclutar sus hordas entre los labriegos descontentos, tanto más fáciles de seducir, cuanto más oprimidos son..., sino aún para bien de los mismos hacendados”. Es claro, agregar, que “la agricultura no podrá progresar con labradores que trabajan de mala gana, por estar retribuidos a ración de hambre”.

Alude a otros “horribles abusos de los hacendados, que levantan oleadas de indignación en todo pecho bien nacido; ... abusos que gritan pidiendo castigo, en las orejas del Señor de los ejércitos, vengador de los pobres oprimidos”.

Como se ve, en todo esto no hay nada del aspecto de debilidad, inercia o pasividad enfermiza que algunos, torpe o cobardemente, quisiera imprimir al cristianismo (al cristianismo, cuyo fundador arrojó a latigazos, del templo que profanaban, a los mercaderes sin conciencia).

Cuando el cristianismo es militante, y así debe serlo, cuando no se encierran en la infecunda vida contemplativa, adquiere por fuerza los caracteres de acción y de energía, que Jesús quiso siempre signarle y que selló con su ejemplo. “Pasó por la vida haciendo el bien...”

El cristianismo para serlo, debe imitar al Creador (“Mi Padre nunca cesa de obrar”); pensar del pensamiento a la acción, convertirse en movimiento,

en renovación, en creación; propender al perfeccionamiento, al ascenso y a la elevación incesante del propio ser, no menos que a la elevación y al mejoramiento de los otros. “Para salvarse a sí mismo, redimir a los demás” —que dijera uno de nuestros pensadores, don José Vasconcelos—.

En todo esto no queda lugar para la inercia, para el egoísmo de la vida contemplativa, para la pasividad de la oración o de las preces que no se traducen en actos, en un programa de acción plenamente desarrollado para el beneficio de la colectividad en que se vive.

Por ello sin duda, doña Concepción Arenal, la eximia pensadora cuyo talento seduce tanto como su religiosidad, escribió este pasaje memorable:

“La religión no consiste en fórmulas exteriores, en prácticas casi mecánicas, en palabras cuyo sentido se ignora o se olvida, en preceptos que verbalmente se respetan, pero que prácticamente se quebrantan...”

“El hombre no es religioso como es militar o empleado, ni puede echar la llave a su conciencia como a su pupitre. Hay quien va a la Iglesia, reza una oración, y dice: “He cumplido mis deberes religiosos”. Después se ocupa en su profesión, en su oficio o en nada. Fuera del templo, o concluida la plegaria doméstica, la religión no interviene en sus trabajos o en sus ocios. ¿Por qué? Porque no es verdadera. La verdadera religión acompaña al hombre a todas partes, como su inteligencia y su conciencia; penetra toda su vida e influye en todo sus actos... Hay religión en el trabajo que se realiza, en el deber que se cumple, en la ofensa que se perdona, en el error que se rectifica, en la debilidad que se conforta, en el dolor que se consuela; y hay impiedad en todo vicio, en toda injusticia, en todo rencor; y en toda venganza, en todo mal que se hace o que se desea...”

¡Qué felices seríamos en México, si todo aquí, entendiéramos y practicáramos la religión en esta forma! Ni habría lugar para conflictos, y sí la moral recobraría todos sus fueros.